



ACTA No. 004

Fecha: Enero 29 de 2014
Tema: Sesión Ordinaria Virtual
Hora de inicio: 09:00 AM Hora de finalización: 12:00 A.M.
Lugar de reunión: Palacio de Justicia 3º piso Despacho de Presidencia
Dependencia: Sala Administrativa del C. Secc. de la J. de Caquetá.
Responsable de la reunión: Dra. Isamary Marrugo Díaz, Presidenta (E) de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá.

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	ASISTIO	
		SI	NO
Dra. Isamary Marrugo Díaz	Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura (E)	X	
Dr. Jaime Arteaga Céspedes	Magistrado de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Dr. Mario Roberto Castañeda Manchola	Secretario (A)	X	

ORDEN DEL DIA

- A Verificación del quórum y aprobación del orden del día
- I B ASUNTOS DE SECRETARIA
 - B1 CONSIDERACIÓN ACTAS
 - B2 APROBACIÓN ACTAS
- II C AGENDA PRESIDENCIA
 - C1 COMUNICACIONES
 - C2 TABLERO DE RESULTADOS SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR.
- III D INFORME DE LOS MAGISTRADOS
- IV E CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA
 - E3 CONCURSOS
 - Listado de vacantes a publicar en el mes de febrero de 2014, para cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, para los efectos establecidos en el Parágrafo Primero del Artículo del 3º Acuerdo 4856 de 2008 (Ponente: Magistrada ISAMARY MARRUGO DIAZ).
 - E5 CALIFICACION DE SERVICIOS



-Oficio No. JPPC.0182 del 24 de enero de 2014, procedente del Juzgado Primero Penal del Circuito, remitido de la corrección del formulario de calificación del factor calidad realizada al doctor JOSE JOSE DE LOS RIOS CABRALES, Juez Segundo penal Municipal de Florencia.

E7 ESCALAFON

-Oficio No. STAC-00013 del 20 de enero de 2014, remitido de copia del Acuerdo No. 008 de 2014, por medio del cual se le aceptó la renuncia a la doctora Carmen Emilia Montiel Ortiz al cargo de Oficial Mayor Nominado de la Secretaria de esa Corporación.

-Proyecto de resolución por medio de la cual se ordena la exclusión del Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial del señor Ángel Emilio Soler Rubio, del cargo de Secretario del Juzgado Primero Laboral del Circuito (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

V F PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADITICA Y CONTROL DE GESTION

F4 GESTION SISTEMA PENAL ACUSATORIO

-Oficio UDAEOF14-72 del 16 de enero de 2014, procedente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, remitido de la Resolución RESUDAE13-182 del 30 de diciembre de 2013 por medio de la cual se le asigna nuevo código de identificación al Juzgado Tercero Penal del Circuito de Florencia.

F11 DESCONGESTIÓN

-Oficio No. 002 del 24 de enero de 2014, suscrito por el Contador de los Juzgados Administrativos, Wilmer Martínez Saldarriaga, por medio del cual presenta el Plan de Trabajo enero –mayo de 2014.

-Oficio No. JPCM-0021 del 17 de enero de 2014, procedente del Juzgado Primero Civil Municipal de Florencia, remitido del listado de procesos enviados al Juzgado de Ejecución Civil Municipal.

-Oficio No. JPCM-0070 del 20 de enero de 2014, procedente del Juzgado Primero Civil Municipal de Florencia, remitido del listado de procesos enviados al Juzgado de Ejecución Civil Municipal.

-Oficio No. 070 del 28 de enero de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil Municipal de Florencia, por medio del cual da respuesta al oficio CSJC-PSA-004 del 23 de enero de 2014 relacionado con la entrega de procesos que se encuentran el archivo.

-Oficio fechado el 24 de enero de 2014, suscrito por el magistrado de Descongestión del Tribunal Administrativo del Caquetá, por medio del cual da respuesta al oficio CSJC-PSA14-0056 del 22 de enero de 2014, relacionado con



las inconsistencias reportadas en el SIERJU respecto del informe de gestión del año 2013.

-Oficio fechado el 24 de enero de 2014, suscrito por el señor Juez Segundo de Descongestión de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia, por medio del cual da respuesta al oficio CSJC-PSA14-0061 del 22 de enero de 2014, aclarando el informe de gestión del año 2013.

-Oficio No. 0012, del 24 de enero de 2014, procedente del Juzgado Civil Municipal de Descongestión de Florencia, por medio del cual solicita prórroga para la presentación del Informe de Gestión del año 2013.

-Oficio No. 0012, del 24 de enero de 2014, procedente del Juzgado Civil Municipal de Descongestión de Florencia, por medio del cual solicitan prórroga para la presentación del Informe de Gestión del año 2013.

-Oficio No. 006, del 22 de enero de 2014, procedente del Juzgado de Pequeñas Causas Laborales, por medio del cual allegan el Informe de Gestión del Año 2013.

-Oficio No. 0094, del 24 de enero de 2014, procedente del Juzgado de Pequeñas Causas Laborales, por medio del cual solicitan prórroga para la presentación del Informe de Gestión del año 2013.

-Oficio No. 008 del 24 de enero de 2013, suscrito por el Presidente del Tribunal Administrativo del Caquetá, por medio del cual remiten CD contentivo del archivo denominado "Proceso para redistribución 2014".

-Oficio de fecha 21 de enero 2014, suscrito por el Magistrado del Tribunal Administrativo del Caquetá, Dr. Carlos Alberto Portilla Rubio, remisorio del informe de actuaciones procesales del mes diciembre de 2013.

F12 ESTADISTICAS JUDICIALES – SIERJU

-Oficio UDAEOF-161 del 23 de enero de 2014, procedente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico por medio del cual informa acerca de la Visita de los profesionales de la firma Everis Colombia – España, para efectos de conocer las necesidades de los usuarios en materia de publicación de información Estadística y del SIERJU – Contrato 243 de 2013.

-Circular PSAC14-2 procedente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, relacionada con el cumplimiento de la verificación del SIERJU.

-Oficio No. 028 del 24 de enero de 2014, suscrito por la señora Jueza Civil del Circuito de Descongestión, por medio del cual solita autorización para la corrección de la estadística SIERJU de los meses de enero a diciembre de 2013.

F16 VIGILANCIA JUDICIALES

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto el señor Jaime Pérez Camacho en contra la Resolución 118 de



diciembre 18 de 2013, proferida en Vigilancia Judicial Administrativa solicitada la proceso radicado bajo el No. 2013-00134 que conoce el Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Florencia (Ponente: Magistrada ISAMARY MARRUGO DIAZ).

F17 MODELOS DE GESTION Y HORARIOS

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se decide acerca de la legalización del cierre extraordinario de algunos despachos judiciales del Distrito Judicial de Florencia, por razones de fuerza mayor (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

XI L REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L4 JUDICATURAS

-Oficio No. URNA-27 del 20 de enero de 2014, procedente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, remitido de las resoluciones de judicatura a nombre de María Fernanda Bello Cepeda, Johon Jairo Motta y Maximiliano Matabajoy Rojas.

L4 TARJETA PROFESIONAL ABOGADOS

-Correo electrónico recibido el 24 de enero de 2014, suscrito por la Coordinadora de Grados y Relaciones con Egresados de la Universidad Libre Seccional Cali, dirigido a la Unidad de Registro Nacional de Abogados, por medio del cual adjuntan verificación de título de la egresada graduada MARIA ELENA ZULETA MAYORQUIN quien obtuvo su título como abogada de la Universidad Libre Seccional Cali en el año 2001.

-O - Informe Secretaria.

XVI P Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNION

A Verificación del quórum y aprobación del orden del día

La Secretaría procedió a efectuar el respectivo llamado a lista estableciéndose que se encuentran presentes los Magistrados, Dra. ISAMARY MARRUGO DIAZ y Dr. JAIME ARTEAGA CESPEDES.

Verificado el quórum deliberatorio y decisorio se dio comienzo a la reunión.

A continuación se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por la Sala.

I B ASUNTOS DE SECRETARIA

B1 CONSIDERACIÓN ACTAS



La Secretaria informó que continúan en consideración las Actas Nros. 64 y 65 del 18 y 24 de diciembre de 2013 y las Actas Nros. 001, 002 del 7 y 14 de enero de 2014.

En la presente sesión entra a consideración el Acta No. 003 del 21 de enero de 2014.

B2 APROBACIÓN ACTAS

La Presidencia de la Sala informó que no es procedente la aprobación de actas pendientes, mientras no se reintegre el Magistrado Dr. Mario Alberto Valderrama Yague, quien presidió algunas de las sesiones.

II C AGENDA PRESIDENCIA

C1 COMUNICACIONES

- a. Oficio N° 008 de fecha 21 de enero de 2014, proveniente de Juzgado Promiscuo de Puerto Rico en Descongestión para Procesos Penales, Sede Florencia caquetá, el cual referencia como asunto del presente: “RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO AD- HONOREM y acta de posesión.”, mediante la cual se nombro al joven YEISON MENA MORENO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.117.521.094 expedida en Florencia, en el cago de Auxiliar Judicial Ad- Honorem de este Despacho Judicial, (Anexos 2 folios).

La Sala se da por enterada

- b. Oficio N° UDAEOF14-73 de fecha 16 de enero de 2014, proveniente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, y la cual referencia como asunto: “UDAEOF13-2216 y CSJC-PSA131427: Solicitud información Oralidad.”, mediante el cual requiere una relación detallada de todos los municipios del Distrito (Anexa 2 Pág.),

La Sala dará respuesta.

- c. C.C. Oficio N° 030 de fecha 22 de enero de 2014, proveniente de el Juzgado Segundo Civil Municipal Jueza, Juliana Maria Vanegas Alzate, y dirigido al Dr. Carlos Augusto de los Ríos Rodríguez, el cual referencia como asunto: “ARCHIVO DE PROCESOS Y ORDENES CONVERSION DE TITULOS JUDICIALES”, mediante el cual plantea algunas inquietudes que se han originado por la atención brindada en el Centro de Servicios Judiciales Civiles y de Familia.

La Sala da por recibido.

- d. Oficio N° UDAEOF14-106 de fecha 16 de enero de 2014, proveniente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, mediante el cual y de conformidad con los establecido en los parágrafos del articulo 19 de la Ley 1285 de 2009 y en los Acuerdos N° PSAA08-4977 y N° PSAA08-5300, de manera atenta solicita información sobre la Estadística de la gestión de los Jueces de Paz y Reconsideración que administran justicia en el Distrito Judicial de su competencia. La Sala dispuso que dará respuesta en atención a lo solicitado.



- e. Oficio N° 055 de fecha 20 de enero de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Civil del Circuito del municipio de Pitalito Huila, y el cual manifiesta que fue admitido el Proceso de Reorganización Empresarial propuesto por FERNANDO VELASQUEZ TORRES identificado con C.C. 19.450.672 y Rad. 415513103002-2013-00158-00, el cual ordena oficiar para que se sirva a comunicar a los señores Jueces y Funcionarios Administrativos que conozcan de proceso de ejecución o de aquellos en los cuales se este ejecutando la sentencia.

La Sala secretaria informó que mediante Circular N° CSJC-PSA14-001 de fecha 24 de enero de 2014, se adelantó el trámite correspondiente.

- f. Oficio N° PSA14-96 de fecha 15 de enero de 2014, proveniente de la Sala Administrativa de la ciudad de Bogota D.C, Dr. Edgar Carlos Sanabria Melo, mediante el cual y en relación con su oficio CSJC-PSA13-1928 de fecha 20 de diciembre de 2013, informa que la sala en sesión celebrada el día 9 de enero de 2014, dispuso dar traslado del mismo a la Dirección Ejecutivo de Administración Judicial para su respectivo trámite.

La Sala se dió por enterada.

- g. Oficio N° OCAF- 052 de fecha 23 de enero de 2014, proveniente de la oficina de la Coordinación Administrativa mediante el cual se informa que danto atención a su oficio CSJC-VP13-053, le informo que se esta adelantando el proceso de contratación para el servicio de mantenimiento de vehículos, con el cual se espera contar a partir de la próxima semana, con el fin de poder dar solución definitiva a este inconveniente.

La Sala dió por recibida la información.

- h. Circular N° 003 del 23 de enero de 2014, proveniente del Director de la Coordinación Administrativa, mediante la cual informa que las peticiones de mantenimiento se decepcionarán a través del correo electrónico almacenfl@cendoj.ramajudicial.gov.co, e informa sobre el horario de atención para los suministros de papelería.

La Sala da por recibida la información.

- i. Oficio N° 0142 de fecha 23 de enero de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito, mediante el cual pone en conocimiento la situación que se esta presentando con los expedientes del sistema escritural (CCA), los cuales son enviados por la Secretaria del Tribunal Contencioso Administrativo del Caquetá, a los despachos de origen por cuanto se resolvieron los recursos que estaban pendientes en esa instancia, y que ordenan la continuidad del procesos ordinario.

La Sala decidió dar respuesta, previa verificación del trámite que se realiza por la Oficina de Apoyo.

- j. Oficio N° CJOFL14-97 de fecha 20 de enero de 2014, proveniente de la Unidad de Administración de Carrera Judicial y dirigido al Dr. Gonzalo Humberto Villegas



Henao, y anexo a este da traslado para su correspondiente tramite, del oficio numero CSJCPSA131703 de 2013, por medio del cual el Consejo Seccional del Judicatura del Caquetá, solicita orientación sobre el tramite a seguir respecto de la situación administrativa laboral presentada con el señor ANGEL EMILIO SOLER RUBIO, secretario en propiedad del Juzgado Primero Laboral del Circuito de Florencia, nombrado en provisionalidad como Juez en el mismo despacho Judicial.

La Sala dió por recibida la información y se da por enterada.

- k. Oficio N° 37 de fecha 22 de enero de 2014, proveniente del Juzgado Tercero Civil Municipal, mediante el cual informa a esa colegiatura que mediante auto del 14 de enero del año en curso y de acuerdo a lo establecido en el artículo 121 del Código General de Proceso; se envió el proceso de la referencia al Juzgado Cuarto Civil Municipal de esta ciudad.

La Sala dió por recibida la información y decidió informar a la UDAE en su oportunidad.

- l. Oficio N° UDATS – 010 de fecha 20 de enero de 2014, proveniente de la Fiscalía General de la Nación fiscal Patricia Hernández Zambrano, mediante el cual solicita se le informe cual era el despacho competente para el mes de julio de 2009 de vigilar y controlar el cumplimiento de la ejecución de las penas en cuanto a la extinción de la condena y la rehabilitación de los derechos civiles y políticos, de los procesos fallados por el Juez Único Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquies.

La Sala dispuso dar respuesta a lo solicitado.

- ll. Copia del Oficio N° DESAJC14-217, de fecha 22 de enero de 2014, proveniente de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, dirigido al señor Oscar Eduardo Culma Salinas, Asistente Administrativo de la Oficina de Coordinación Administrativo de Florencia, mediante el cual manifiesta que la Rama Judicial no cuenta con rubro significativo para la ejecución de actividades de Bienestar Social.

La Sala dió por recibida la información.

- m. Oficio N° DEAJRH14-497, de fecha 20 de enero de 2014, proveniente de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, mediante el cual remite copia de las sentencias proferidas por el Juzgado Administrativo del Circuito de Florencia y Tribunal Administrativo de Caquetá de fechas 31 de marzo de 2009 y 31 de octubre de 2013, para que se de cumplimiento a la misma respecto al reintegro al cargo de la señora CLAUDIA PATRICIA OLAYA BOHORQUEZ, en los términos ordenados en la sentencia de primera instancia.

La Sala informa que esta solicitud ya fue enviada al nominador y solicitará copia del nombramiento para dar respuesta a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.



- n. Correo Electrónico de fecha 24 de enero de 2014, enviado por el señor JAIRO HUMBERTO BARON SOLER, y dirigido a el señor EFRAIN ROAS SEGURA, mediante el cual le da a conocer el envío del formato con la información solicitada respecto al estado actual de las medidas de descongestión para los distritos de Neiva y Florencia.

La Sala se da por enterada.

- ñ. C.C. de Oficio N° DESAJN14-255 de fecha 27 de enero de 2014, proveniente de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, por medio del cual se le solicita al Director Administrativo (E), Dr. Mario Roberto Castañeda Manchola, el arreglo de la camioneta Chevrolet OZD361 asignada a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura del Caquetá.

La Sala dió por recibida la información.

- o. Copia del Oficio No. 004 del 23 de enero de 2014, suscrito por el Coordinador del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Civiles y de Familia, dirigido a la Jueza Segunda Civil Municipal.

La Sala dió por recibida la información.

C2 TABLERO DE RESULTADOS SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR.

El Vicepresidente de la Sala informó que no hay tablero de resultados del superior para dar lectura.

III D INFORME DE LOS MAGISTRADOS

La Presidenta de Sala (A), Dr. Isamary Marrugo Díaz, informa que ha venido realizando las labores correspondientes atendiendo diligencias en Neiva y Florencia suscribiendo los escritos y dando el correspondiente trámite a todas las solicitudes recibidas.

Agrega, que el 21 de enero de 2014, presidió reunión de Sala Plena.

El Vicepresidente de la Sala Dr. Jaime Arteaga Céspedes, informó que se ha reunido de nuevo con el Presidente del Tribunal Superior, con el fin de tratar asuntos correspondientes a la distribución de procesos de medidas de descongestión, manifiesta que se está configurando una serie de medidas con el fin de dar solución a las falencias que se están presentando y que en el momento en que estas estén listas las dará a conocer en la Sala.

Finalmente, informó que el 21 de enero de 2014 asistió a reunión de la Sala Plena.

IV E CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA

E3 CONCURSOS



-Listado de vacantes a publicar en el mes de febrero de 2014, para cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, para los efectos establecidos en el Parágrafo Primero del Artículo del 3º Acuerdo 4856 de 2008 (Ponente: Magistrada ISAMARY MARRUGO DIAZ).

La Sala Dispuso a aprobar el listado, luego de incluir dos nuevas vacantes que se procederán a publicar.

E5 CALIFICACION DE SERVICIOS

-Oficio No. JPPC.0182 del 24 de enero de 2014, procedente del Juzgado Primero Penal del Circuito, remitido de la corrección del formulario de calificación del factor calidad del doctor JOSE JOSE DE LOS RIOS CABRALES, Juez Segundo penal Municipal, de Florencia.

La Sala se da por enterada y se dispone a grabar la información.

E7 ESCALAFON

-Oficio No. STAC-00013 del 20 de enero de 2014, remitido de copia del Acuerdo No. 008 de 2014, por medio del cual se le aceptó la renuncia a la doctora Carmen Emilia Montiel Ortiz al cargo de Oficial Mayor Nominado de la Secretaria de esa Corporación.

La Sala dispuso que se da por enterada y procederá a excluir del escalafón.

-Proyecto de resolución por medio de la cual se ordena la exclusión del Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial del señor Ángel Emilio Soler Rubio, del cargo de Secretario del Juzgado Primero Laboral del Circuito (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

La Sala dispuso aprobar el proyecto de resolución.

V F PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADITICA Y CONTROL DE GESTION

F4 GESTION SISTEMA PENAL ACUSATORIO

-Oficio UDAEF14-72 del 16 de enero de 2014, procedente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, remitido de la Resolución RESUDAE13-182 del 30 de diciembre de 2013 por medio de la cual se le asigna nuevo código de identificación al Juzgado Tercero Penal del Circuito de Florencia.

El Vicepresidente informó a la Sala que la Resolución RESUDAE13-182 del 30 de diciembre de 2013, fue derogada.

TAREAS Y COMPROMISOS SALA DEL 29 DE ENERO DE 2014

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
-----	-----------------	-------------	---------



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 004 DEL 29 DE ENERO DE 2014

Página 10 de 25

01	<p>Dar respuesta al Oficio N° UDAEOF14-106 de fecha 16 de enero de 2014, proveniente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, mediante el cual y de conformidad con los establecido en los parágrafos del artículo 19 de la Ley 1285 de 2009 y en los Acuerdos N° PSAA08-4977 y N° PSAA08-5300, de manera atenta solicita información sobre la Estadística de la gestión de los Jueces de Paz y Reconsideración que administran justicia en el Distrito Judicial de su competencia, correspondiente al año 2013 con corte al 31 de diciembre, y del cual debe presentarse en el formato predeterminado para su registro; Además la relación de los Jueces de Paz y Reconsideración, con la información de ubicación, identificación, y vigencia de periodo.</p>	<p>Vicepresidencia Sala Administrativa</p>	<p>04 de Febrero de 2014</p>
02	<p>Circularizar a los Despachos Judiciales el Oficio N° 055 de fecha 20 de enero de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Civil del Circuito del municipio de Pitalito Huila, y el cual manifiesta que fue admitido el Proceso de Reorganización Empresarial propuesto por FERNANDO VELASQUEZ TORRES identificado con C.C. 19.450.672 y Rad. 415513103002-2013-00158-00, el cual ordena oficiar para que se sirva a comunicar a los señores Jueves y Funcionarios Administrativos que conozcan de proceso de ejecución o de aquellos en los cuales se esté ejecutando la sentencia.</p>	<p>Secretaría Sala Administrativa</p>	<p>04 de Febrero de 2014</p>
03	<p>Dar respuesta al Oficio N° 0142 de fecha 23 de enero de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito, mediante el cual pone en conocimiento la situación que se esta presentando con los expedientes del sistema escritural (CCA), los cuales son enviados por la Secretaria del Tribunal Contencioso Administrativo</p>	<p>Vicepresidencia Sala Administrativa</p>	<p>04 de Febrero de 2014</p>



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 004 DEL 29 DE ENERO DE 2014

Página 11 de 25

	<p>del Caquetá, a los despachos de origen por cuanto se resolvieron los recursos que estaban pendientes en esa instancia, y que ordenan la continuidad del procesos ordinario, informa también que esa judicatura remite el expediente a la Oficina de Apoyo para el reparto en los Juzgados que están conocimiento y tramitando con el Decreto 01 de 1984 y la oficina nos exige acta de compensación , so pena devolución del expediente; Solicita la intervención para resolver la diferencia de criterios que se viene presentando.</p>		
04	<p>Dar respuesta a Oficio N° UDATS – 010 de fecha 20 de enero de 2014, suscrito por la Dra. Patricia Hernández Zambrano, Fiscal Delegada ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, solicitando se le informe cual era el despacho competente para el mes de julio de 2009 que vigila y controla el cumplimiento de la ejecución de las penas en cuanto a la extinción de la condena y la rehabilitación de los derechos civiles y políticos, de los procesos fallados por el Juez Único Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquíes, para lo cual se requiere soportes (Resoluciones o Decretos), de esas asignaciones, esto con el fin de que obren como prueba dentro del proceso con numero único de noticia criminal de la referencia.</p>	<p>Vicepresidencia Sala Administrativa</p>	<p>04 de Febrero de 2014</p>
05	<p>Remitir a la Magistrada de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá Dra. Gloria Mariño el oficio N° DEAJRH14-497, de fecha 20 de enero de 2014, proveniente de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, mediante el cual remite copia de las sentencias proferidas por el Juzgado Administrativo del Circuito de Florencia y Tribunal Administrativo de</p>	<p>Presidencia Sala Administrativa</p>	<p>04 de Febrero de 2014</p>



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 004 DEL 29 DE ENERO DE 2014

Página 12 de 25

	<p>Caquetá de fechas 31 de marzo de 2009 y 31 de octubre de 2013, para que se de cumplimiento a la misma respecto al reintegro al cargo de la señora CLAUDIA PATRICIA OLAYA BOHORQUEZ, en los términos ordenados en la sentencia de primera instancia se permite citar: SEGUNDO: DECLARAR LA NULIDAD, del acto administrativo contenido en la Resolución N° 004 del 28 de noviembre, TERCERO: como consecuencia de la anterior declaración CONDENAR: a la RAMA JUDICIAL,- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA a título de establecimiento del derecho a reintegrar ala señora CLAUDIA PATRICIA ILAYA BOHORQUEZ al cargo de Auxiliar Judicial Grado 01, o a uno mayor de categoría y funcione. Por lo anterior una vez se haya dado cumplimiento solicita que se remita copia de los respectivos actos administrativos.</p>		
06	<p>Modificar y Publicar el Listado de vacantes a publicar en el mes de febrero de 2014, para cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, para los efectos establecidos en el Parágrafo Primero del Artículo del 3° Acuerdo 4856 de 2008 (Ponente: Magistrada ISAMARY MARRUGO DIAZ).</p>	<p>Vicepresidencia Sala Administrativa</p>	<p>04 de Febrero de 2014</p>
07	<p>Grabar en la base datos los resultados anexos en el Oficio No. JPPC.0182 del 24 de enero de 2014, procedente del Juzgado Primero Penal del Circuito, remisorio de la corrección del formulario de calificación del factor calidad del doctor JOSE JOSE DE LOS RIOS CABRALES, Juez Segundo penal Municipal, de Florencia.</p>	<p>Presidencia Sala Administrativa</p>	<p>04 de Febrero de 2014</p>
08	<p>Excluir del Registro Seccional del Escalafón a la Dra. Carmen Emilia Montiel Ortiz, según lo indicado en el Oficio No. STAC-00013 del 20 de enero de 2014, remisorio de copia del Acuerdo No. 008 de 2014, por</p>	<p>Vicepresidencia Sala Administrativa</p>	<p>04 de Febrero de 2014</p>



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 004 DEL 29 DE ENERO DE 2014

Página 13 de 25

	medio del cual se le aceptó la renuncia a la doctora Carmen Emilia Montiel Ortiz, al cargo de Oficial Mayor Nominado de la Secretaria del Tribunal Administrativo de Caquetá		
09	Dar a conocer al Tribunal y los Jueces de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, el contenido del Oficio No. 002 del 24 de enero de 2014, suscrito por el Contador de los Juzgados Administrativos, Wilmer Martínez Saldarriaga, por medio del cual presenta el Plan de Trabajo enero – mayo de 2014.	Vicepresidencia Sala Administrativa	04 de Febrero de 2014
10	Reunirse con la Juez para comentar dificultades planteadas en el Oficio No. 070 del 28 de enero de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil Municipal de Florencia, por medio del cual da respuesta al oficio CSJC-PSA-004 del 23 de enero de 2014 relacionado con la entrega de procesos que se encuentran el archivo.	Presidencia	04 de Febrero de 2014
11	Realizar la correspondiente corrección solicitada mediante oficio fechado el 24 de enero de 2014, suscrito por el magistrado de Descongestión del Tribunal Administrativo del Caquetá, Dr. Carlos Alberto Portilla Rubio, por medio del cual da respuesta al oficio CSJC-PSA14-0056 del 22 de enero de 2014, relacionado con las inconsistencias reportadas en el SIERJU respecto del informe de gestión del año 2013.	Presidencia Sala Administrativa	04 de Febrero de 2014
12	Dar respuesta negando la solicitud, elevada mediante Oficio No. 0012, del 24 de enero de 2014, procedente del Juzgado Civil Municipal de Descongestión de Florencia, por medio del cual solicita prórroga para la presentación del Informe de Gestión del año 2013.		
13	Realizar las debidas correcciones solicitadas y previa verificación en el Oficio No. 028 del 24 de enero de 2014, suscrito por la señora Jueza	Presidencia Sala Administrativa	04 de Febrero de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 004 DEL 29 DE ENERO DE 2014

Página 14 de 25

	Civil del Circuito de Descongestión, por medio del cual solita autorización para la corrección de la estadística SIERJU de los meses de enero a diciembre de 2013.		
14	Realizar la entrega de las resoluciones adjuntas en el Oficio No. URNA-27 del 20 de enero de 2014, procedente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, remitido de las resoluciones de judicatura a nombre de María Fernanda Bello Cepeda, Jhon Jairo Motta y Maximiliano Matabajoy Rojas.	Presidencia Sala Administrativa	04 de Febrero de 2014
15	Enviar la información a la Unidad de Registro Nacional de Abogados e informar a la interesada dejando constancia del trámite realizado, a la información recibida mediante el Correo electrónico recibido el 24 de enero de 2014, suscrito por la Coordinadora de Grados y Relaciones con Egresados de la Universidad Libre Seccional Cali, dirigido a la Unidad de Registro Nacional de Abogados, por medio del cual adjuntan verificación de título de la egresada graduada MARIA ELENA ZULETA MAYORQUIN quien obtuvo su título como abogada de la Universidad Libre Seccional Cali en el año 2011.	Presidencia Sala Administrativa	04 de Febrero de 2014

SEGUIMIENTO A TAREAS Y COMPROMISOS SALA DEL 21 DE ENERO DE 2014

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
01	Oficiar a los jueces solicitando informen si efectivamente cerraron los despachos el día 13 de diciembre del año 2013 según Oficio N° DPM-002 de fecha 10 de enero de 2014, proveniente de la personería Municipal mediante el cual da respuesta al oficio que referencia CSJC-PSA13-1936 y comunica que el día 2 de diciembre de 2013 siendo aproximadamente las 06:40 a.m., se presentó un hostigamiento contra el	Vicepresidencia Sala Administrativa	Acuerdo No. 621 del 29 de enero de 2014 Oficios CSJC-PSA14-130, 131, 132 y 133 del 3 de febrero de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 004 DEL 29 DE ENERO DE 2014

Página 15 de 25

	Ejército Nacional en la Vereda La Soledad y que debido a esta situación los funcionarios de la Alcaldía Municipal no asistieron a laborar en el horario de la mañana y reanudaron sus labores a partir de las 02:00 p.m. de la tarde.		
02	Circularizar a los despachos judiciales del Distrito Judicial de Florencia, la información según Oficio N° 0000146 de fecha 14 de enero de 2014, proveniente de la Gobernación de Caquetá Dr. Víctor Isidro Ramírez Loaiza, y en el cual comunica las actividades que se llevaran a cabo en la campaña RADIO TELETON, e invita a vincularse en la donación de útiles escolares para los niños y niñas menos favorecidos del departamento.	Presidencia Sala Administrativa	Circular CSJC-PSA14-004 del 23 de enero de 2014
03	Circularizar a los despachos judiciales del Distrito Judicial de Florencia, la información según Oficio N° UDAEOF14-65, de fecha 15 de enero de 2014, proveniente de la Sala Administrativa Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, y en el cual se referencia como asunto: "Remisión oficio N° 3275 de fecha 27 de diciembre de 2013 del Juzgado Penal Especializado del Circuito de Mocoa", mediante el cual se solicita la existencia de condenas contra el señor Luís Carlos Montes Ramos por el delito de concierto para delinquir o por delitos conexos por haber pertenecido a las autodefensas que operaron en el Putumayo, se anexa Oficio Fax.	Presidencia Sala Administrativa	Circular CSJC-PSA14-002 del 23 de enero de 2014
04	Circularizar a los despachos Judiciales del Distrito Judicial de Florencia, la información según Oficio N UDAEOF14-108-23 de fecha 16 de enero de 2014, proveniente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, mediante el cual cita que dando tramite a la solicitud realizada por la Procuraduría General de la Nación consistente en la revisión de la situación jurídica de 2223 personas privadas de la libertad	Presidencia Sala Administrativa	Oficios CSJC-PSA14-079 y 080 del 23 de enero de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 004 DEL 29 DE ENERO DE 2014

Página 16 de 25

	quienes posiblemente ya descontaron la pena impuesta, solicita colaboración para que este listado sea remitido a cada uno de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Distrito Judicial de su competencia y que se tomen las medidas a que haya lugar remitiendo el informe respectivo a esta unidad.		
05	<p>Circularizar al Tribunal Administrativo y Juzgados Administrativos del Caquetá, la información según Oficio N° UDAEOF14-68-7 de fecha 15 de enero de 2014, proveniente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, y como asunto referencia la solicitud sobre la Indagación preliminar Caja de Retiro de las Fuerzas Militares – CREMIL – Oficio EXPCS13-2684 del 12 de diciembre de 2013(CGR2013EE0163518), y anexo al presente oficio de la contraloría Delegada para el Sector Defensa, Justicia y Seguridad, de la Contraloría General de la Republica, el cual solicita que se remita una relación detallada de las sentencias proferidas por el consejo de estado, Tribunales Administrativos o Juzgados Administrativos, condenatorias al pago de sumas de dinero, relacionadas con el pago de la Seguridad social en Pensiones contra la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, notificadas a la entidad demandada durante el año 2011, de igual forma requiere en caso afirmativo de la existencia de fallos judiciales con esta características se indique además nombre de demandante (es), las fechas de notificación de las sentencias ejecutorias a la entidad demandada.</p>	<p>Presidencia Sala Administrativa</p>	<p>Circular CSJC- PSA14-003 del 23 de enero de 2014</p>
06	<p>Circularizar a los despachos judiciales del área Penal del Distrito Judicial de Florencia, la información según Oficio N° EXPSA14-25, de fecha 13 de enero de 2014, proveniente de la Oficina de</p>	<p>Presidencia Sala Administrativa</p>	<p>Circular CSJC- PSA14-002</p>



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 004 DEL 29 DE ENERO DE 2014

Página 17 de 25

	<p>Coordinación de Asuntos Internacionales y Asesoría, mediante el cual remite Oficio anexo N° 3275 del Juzgado Penal del Circuito Especializado de Mocoa Putumayo el cual dando cumplimiento a lo ordenado en la audiencia preparatoria, solicita se certifique si el señor LUÍS CARLOS MONTES RAMOS, tiene condenas por el delito de concierto para delinquir, y si registra sentencias condenatorias por los delitos conexos, en caso de ser afirmativo se solicitara que el juzgado correspondiente allegue la copia de dichas sentencias. (Anexo 1 folio).</p>		<p>del 23 de enero de 2014</p>
07	<p>Dar traslado a la Dra. Gloria Mariño Magistrada de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá el oficio S/N de consecutivo, ni fecha de emisión, proveniente de la oficina de la Abogada Swthlana Fajardo Sánchez, mediante el cual solicita que se sirva a dar cumplimiento a la sentencia administrativa proferida por el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Florencia, Caquetá y confirmada por la Honorable Tribunal Administrativo del Caquetá, donde se ordenó el reintegro de la señora CLAUDIA PATRICIA OLAYA BOHORQUEZ, al cargo que venía desempeñando como auxiliar judicial, grado 5º, del consejo seccional de la judicatura Sala Disciplinaria. (Anexos 33).</p>	<p>Vicepresidencia Sala Administrativa</p>	<p>Oficio CSJC-PSA14-126 del 3 de febrero de 2014</p>
08	<p>Oficiar a los despachos judiciales recordándoles que deben informar oportunamente sobre la concesión de permisos o comisiones, para evitar traumatismos en el reparto de conformidad con el Oficio N° OCAF-OA-014 de fecha 15 de enero de 2014, proveniente de la Oficina de Apoyo, y mediante el cual informa para los fines pertinentes el procedimiento que se llevó a cabo con la radicación de una Acción Constitucional de Habeas Corpus,</p>	<p>Vicepresidencia Sala Administrativa</p>	<p>Oficio CSJC-PSA14-0071 del 22 de enero de 2014</p>



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 004 DEL 29 DE ENERO DE 2014

Página 18 de 25

	interpuesta por el señor Edwin Calderón Londoño identificado con cedula de ciudadanía N ^o 1.075.209.740.		
09	Excluir del Registro Seccional del Escalafón al Dr. Ángel Emilio Soler Rubio, Juez Primero Laboral del Circuito de Florencia. Teniendo en cuenta el oficio N ^o CJOF14-33 de fecha 13 de enero de 2014, proveniente de la Unidad de Administración de Carrera Judicial, mediante la cual solicita información sobre los criterios que se manejan para la aceptación de la renuncia al cargo de secretario de un juzgado en el que el servidor judicial a la vez funge como juez del mismo despacho.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Resolución No. 002 del 29 de enero de 2014
10	Grabar en la base de datos según Oficio No. 0005 del 13 de enero de 2014, suscrito por la señora Jueza Primera Penal del Circuito de Florencia, remitivo de los formularios de calificación del factor calidad del doctor Carlos Alirio Losada Rojas, Juez Promiscuo Municipal de la Montañita.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Grabada 21 de enero de 2014
11	Grabar en la base de datos según Oficio No. 0006 del 13 de enero de 2014, suscrito por la señora Jueza Primera Penal del Circuito de Florencia, remitivo de los formularios de calificación del factor calidad del doctor Jose Leonardo Suárez Ramírez, Juez Cuarto Penal Municipal de Florencia.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Grabado 21 de enero de 2014
12	Grabar en la base de datos según Oficio No. 0007 del 13 de enero de 2014, suscrito por la señora Jueza Primera Penal del Circuito de Florencia, remitivo de los formularios de calificación del factor calidad del doctor José José de los Ríos Cabrales, Juez Segundo Penal Municipal de Florencia.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Grabado 21 de enero de 2014
13	Grabar en la base de datos según Oficio fechado el 14 enero de 2014, suscrito por el doctor Miguel Antonio Díaz Palacio, Magistrado de la Sala	Vicepresidencia Sala Administrativa	Grabado 21 de enero de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 004 DEL 29 DE ENERO DE 2014

Página 19 de 25

	Penal del Tribunal Superior de Florencia, remitido de los formularios de calificación del factor calidad del doctor Reinaldo Antonio Rueda Rojas, Juez Penal del Circuito para Adolescentes de Florencia.		
14	Oficiar con el fin de que se verifique si existe el equipo móvil de audiencias y en caso afirmativo se coordine con los jueces para el respectivo trámite según Oficio No. 007 del 15 de enero de 2014, suscrito por el señor Juez Promiscuo Municipal de la Montañita, por medio del cual informa que la Dirección de la Cárcel Judicial de Florencia, por motivos de seguridad no está realizando traslado de detenidos a esa municipalidad, para realizar audiencias de conocimiento, por lo cual solicita se estudie la posibilidad de ordenar una comisión de servicios para el traslado de ese Juzgado a la ciudad de Florencia, en las fechas en que se requiera la presencia de los encartados, privados de la libertad y/o se suministre los equipos necesarios para realizar las audiencias en forma virtual.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-070 del 22 de enero de 2014
15	Hacer entrega a los interesados según Oficio No. URNA-7 del 13 de enero de 2014, procedente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, allegando las tarjetas profesionales de abogado a nombre de Oscar Conde Ortiz, Fabián Ricardo Vega Acosta, Johana Farley Mayorca Vargas, Ana Milena Mora Fino, Viviana Pamela Zapata Jiménez y Juan Pablo López Acevedo	Presidencia Sala Administrativa	Entregadas 21 de enero de 2014
16	Dar respuesta al Oficio No. 006 del 15 de enero de 2014, procedente del Juzgado Civil Municipal de Descongestión, por medio del cual solicitan información sobre el domicilio registrado por el doctor Andrés Peña Aragón en el Registro Nacional de Abogados	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-050 del 21 de enero de 2014



F11 DESCONGESTIÓN

-Oficio No. 002 del 24 de enero de 2014, suscrito por el Contador de los Juzgados Administrativos, Wilmer Martínez Saldarriaga, por medio del cual presenta el Plan de Trabajo enero –mayo de 2014.

La Sala dispuso dar a conocer al Tribunal y los Jueces de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, para que alleguen sus comentarios y poder dar aprobación a lo planteado.

-Oficio No. JPCM-0021 del 17 de enero de 2014, procedente del Juzgado Primero Civil Municipal de Florencia, remitido del listado de procesos enviados al Juzgado de Ejecución Civil Municipal.

La Sala dió por recibida la información.

-Oficio No. JPCM-0070 del 20 de enero de 2014, procedente del Juzgado Primero Civil Municipal de Florencia, remitido del listado de procesos enviados al Juzgado de Ejecución Civil Municipal.

La Sala dió por recibida la información.

-Oficio No. 070 del 28 de enero de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil Municipal de Florencia, por medio del cual da respuesta al oficio CSJC-PSA-004 del 23 de enero de 2014 relacionado con la entrega de procesos que se encuentran el archivo.

La Sala dió por recibida la información.

-Oficio fechado el 24 de enero de 2014, suscrito por el magistrado de Descongestión del Tribunal Administrativo del Caquetá, por medio del cual da respuesta al oficio CSJC-PSA14-0056 del 22 de enero de 2014, relacionado con las inconsistencias reportadas en el SIERJU respecto del informe de gestión del año 2013.

La Sala se da por enterada.

-Oficio fechado el 24 de enero de 2014, suscrito por el señor Juez Segundo de Descongestión de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia, por medio del cual da respuesta al oficio CSJC-PSA14-0061 del 22 de enero de 2014, aclarando el informe de gestión del año 2013.

La Sala dió por recibida la información y procederá a realizar seguimiento y verificación de la información

-Oficio No. 0012, del 24 de enero de 2014, procedente del Juzgado Civil Municipal de Descongestión de Florencia, por medio del cual solicita prórroga para la presentación del Informe de Gestión del año 2013.



La Sala dió por recibida la información.

-Oficio No. 0012, del 24 de enero de 2014, procedente del Juzgado Civil Municipal de Descongestión de Florencia, por medio del cual solicita prórroga para la presentación del Informe de Gestión del año 2013.

La Sala dispuso que dará respuesta negando la solicitud de prórroga.

-Oficio No. 006, del 22 de enero de 2014, procedente del Juzgado de Pequeñas Causas Laborales, por medio del cual allegan el Informe de Gestión del Año 2013.

La Sala dió por recibida la información.

-Oficio No. 0094, del 24 de enero de 2014, procedente del Juzgado de Pequeñas Causas Laborales, por medio del cual solicitan prórroga para la presentación del Informe de Gestión del año 2013.

La Sala dio por recibida la información.

-Oficio No. 008 del 24 de enero de 2013, suscrito por el Presidente del Tribunal Administrativo del Caquetá, por medio del cual remiten CD contentivo del archivo denominado "Proceso para redistribución 2014".

La Sala dió por recibida la información.

-Oficio de fecha 21 de enero 2014, suscrito por el Magistrado del Tribunal Administrativo del Caquetá, Dr. Carlos Alberto Portilla Rubio, remisorio del informe de actuaciones procesales del mes diciembre de 2013.

La Sala dió por recibida la información.

F12 ESTADISTICAS JUDICIALES – SIERJU

-Oficio UDAEOF-161 del 23 de enero de 2014, procedente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico por medio del cual informa acerca de la Visita de los profesionales de la firma Everis Colombia – España, para efectos de conocer las necesidades de los usuarios en materia de publicación de información Estadística y del SIERJU – Contrato 243 de 2013.

La Sala se da por enterada y decidió atender la solicitud.

-Circular PSAC14-2 procedente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, relacionada con el cumplimiento de la verificación del SIERJU.

La Sala dispuso atender la solicitud.

-Oficio No. 028 del 24 de enero de 20014, suscrito por la señora Jueza Civil del Circuito de Descongestión, por medio del cual solita autorización para la corrección de la estadística SIERJU de los meses de enero a diciembre de 2013.



La Sala aprueba u dispone a que se realicen las correcciones a que haya lugar.

F16 VIGILANCIA JUDICIALES

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto el señor Jaime Pérez Camacho en contra la Resolución 118 de diciembre 18 de 2013, proferida en Vigilancia Judicial Administrativa solicitada la proceso radicado bajo el No. 2013-00134 que conoce el Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Florencia (Ponente: Magistrada ISAMARY MARRUGO DIAZ).

La Sala aprueba el proyecto de resolución, dispone su expedición y comunicación.

F17 MODELOS DE GESTION Y HORARIOS

-Proyecto de Acuerdo por medio de la cual se decide acerca de la legalización del cierre extraordinario de algunos despachos judiciales del Distrito Judicial de Florencia, por razones de fuerza mayor (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

La Sala aprueba el Proyecto de Acuerdo, dispone su expedición y comunicación.

XI L REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L4 JUDICATURAS

-Oficio No. URNA-27 del 20 de enero de 2014, procedente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, remitido de las resoluciones de judicatura a nombre de María Fernanda Bello Cepeda, Jhon Jairo Motta y Maximiliano Matabajoy Rojas.

La Sala da por recibida la información, dispone efectuar la entrega a los interesados.

L4 TARJETA PROFESIONAL ABOGADOS

-Correo electrónico recibido el 24 de enero de 2014, suscrito por la Coordinadora de Grados y Relaciones con Egresados de la Universidad Libre Seccional Cali, dirigido a la Unidad de Registro Nacional de Abogados, por medio del cual adjuntan verificación de título de la egresada graduada MARIA ELENA ZULETA MAYORQUIN quien obtuvo su título como abogada de la Universidad Libre Seccional Cali en el año 2001.

La Sala dió por recibida la información y procederá a reenviar la información a la Unidad de Registro Nacional de Abogados e informar a la interesada dejando constancia del trámite realizado.

-O - Informe Secretaria.



El Dr. Mario Roberto Castañeda Manchola, informa sobre las labores que se ha venido llevando a cabo en la Oficina de Coordinación Administrativa, implementando procesos que permitan dar una mejor atención a todas las solicitudes tales como la entrega de papelería, también dió atención a la información solicitada por el Dr. Jaime Arteaga Céspedes.

Agrega, que se han dado las instrucciones necesarias para que el área de Recursos Humanos envíe un informe mensual a la Sala Administrativa, donde se dé a conocer los reportes de movimientos de los empleados y las novedades que den lugar. Por otra parte, informa la realización de verificación de estado de los extintores de cada uno de los despachos presentando como novedad el cambio de algunos de ellos ya que no se encontraban dentro de la normatividad, y además en trabajo conjunto con Bienestar Social se elaborará el inventario de los extintores que se deban dar de baja por vencimiento y así poder realizar la compra y reemplazo de los que sean necesarios.

Hace saber que como complemento al cambio de equipos de computo que serán reemplazados en cada uno de los despachos, se esta coordinando con el Instituto de Aprendizaje SENA, para que se programen una serie de capacitaciones de informática básica, puesto que los nuevos equipos de cómputo tendrán instalados el nuevo programa de WINDOWS 8, y lo que se busca es que sea una herramienta que permita el mayor rendimiento y no vaya a causar retrocesos en las funciones diarias de los servidores públicos .

Aclara y deja en conocimiento que para los Juzgados de Belén y Milán no se hará la entrega de quipos de computo, por el motivo de que para este sector del departamento serán instalados equipos inalámbricos, los cuales se espera sean suministrados por la Direccion Ejecutiva durante las fechas 30 ó 31 de enero del año en curso aproximadamente.

En contexto de mejorar las condiciones de trabajo también se ha solicitado a la Direccion Ejecutiva Seccional la propuesta de habilitar el servicio de Banda Ancha para las Oficinas de la Coordinación Administrativa, ya que es un recurso necesario para las funciones que deben realizar cada una de las áreas.

Da a conocer los fenómenos que se han presentado dentro de la infraestructura de las instalaciones físicas del Palacio, e informa que se ha venido adelantando las diligencias que permitan diagnosticar que esta causando este problema, en consecuencia se dio a conocer a la Dr. Diana Isabel Bolívar Voloj, Directora Ejecutiva Seccional de Neiva, quien a su vez pidió que se realizará la visita del Ingeniero Néstor Mesa profesional de la UIF, este realizo una evaluación del fenómeno reportado en cada uno de los cuatro pisos del sector afectado, determinando que la situación mas "critica", se presenta en los pisos uno y dos, y como resultado recomendó evacuar los pisos primero y segundo del sector en el cual se esta presentando la deformación, realizar mediciones tres veces por demanda sobre las áreas de las ventanas del primero y segundo piso para determinar la evolución de su deformación, y por ultimo contratar un estudio de patología estructural que pueda determinar de manera técnica las causas que ha generado esta deformación y las acciones a seguir para su corrección, en razón de lo anterior y con el propósito de minimizar el riesgo a que están sometidos los



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 004 DEL 29 DE ENERO DE 2014

Página 24 de 25

servidores judiciales, los usuario y los bienes de las entidades que laboramos en la edificación, se solicitó el desalojo de las oficinas que ocupa la Fiscalía, en constancia de esto se deja copia del oficio N° OCAF-064 de fecha 28 de Enero de 2014 dirigido a la Dr. ROSMARY MURCIA QUINTERO el cual queda anexo a la correspondencia que se verificó en esta sesión de la Sala, donde se le da a conocer lo mencionado.

El Dr. Jaime Arteaga Cespedes, manifiesta que conoce del fenómeno y solicita enfáticamente que se tomen todas las medidas a que haya lugar, teniendo como prioridad salvaguardar la vida, la integridad de los servidores judiciales.

La Dr. Isamary Marrugo Díaz, se da por enterada, y reafirma la solicitud del Dr. Jaime Arteaga, agregando que es necesario por parte de la dirección y la coordinación reportar a la ARL Colmena solicitando que realice las visitas necesarias y tendientes a la prevención de posibles daños en la integridad de los servidores y servidoras, como diligencia adicional solicita que se coordine una reunión con la Dirección Administrativa de la Fiscalía con el fin de aclarar y dar fundamentos a la solicitud de desalojo, y el grave riesgo que sufre los servidores judiciales y las oficinas que ocupan los sectores afectados.

Por último, manifiesta que se solicitó mediante Oficio N° OCAF-063 de fecha 28 de Enero de 2014 el cual es anexado a la correspondencia verificada en esta sesión y dirigido a la Dra. ISAMARY MARRUGO DIAZ, mediante el cual solicita el cierre de términos judiciales durante los días 03 y 04 de febrero para realizar traslado del Juzgado Primero Administrativo de Descongestión del edificio Protta a las instalaciones del Palacio, con el fin de no causar traumatismos en el normal desarrollo de las actividades de dicho despacho, al cual la Sala aprueba previa comunicación al Juez del despacho en mención.

XVI P Proposiciones y varios

CONCLUSIONES

Fecha de aprobación del acta: Marzo 19 de 2014

ANEXOS SI () NO (X)

ELABORO: Leidy Tafur

REVISOR: Isamary Marrugo Díaz

Se deja constancia que la presente Acta la suscribe el actual Presidente de la Sala Administrativa Seccional, previa aprobación de la misma por quienes intervinieron en la respectiva sesión.

En constancia firman:

NOMBRE

FIRMA



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 004 DEL 29 DE ENERO DE 2014

Página 25 de 25

Dr. Mario Alberto Valderrama Yague
Presidente de la Sala Administrativa del
Consejo Seccional de la Judicatura

Dr. Mario Roberto Castañeda Manchola
Secretario (E)
